

Comprobante DocumentoSISID
Ministerio de Justicia

| | |
|---|---|
| ID SISID : | 874747 |
| Materia : | INGRESA MEMORIA Y BALANCE AÑO 2021.-, CORRESPONDIENTE A FUNDACION EDUCACIONAL MARIA JOSE REYES MOORE. |
| Folio : | 18195.22 |
| Tipo Dcto : | Informe |
| Número Ing. Dcto : | 163284 |
| Número Des. Dcto : | |
| Oficina de Partes deriva a : | SEREMI VI REGION (OHiggins) |
| Sistema Integrado de Documentos (SISID) | |

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Periodo reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Carátula

1.1 Identificación

| | |
|-----------------------------------|--|
| a. Nombre de la Organización | Fundación Educacional María José Reyes Moore |
| b. RUT de la Organización | 65.079.599-7 |
| c. Tipo de Organización | Fundación |
| d. Relación de Origen | Origen familiar, producto de una iniciativa personal. |
| e. Personalidad Jurídica | Decreto Supremo No 817, de fecha 21 de enero de 2014 |
| f. Domicilio de la sede principal | Presidente Montero 4, Paredones |
| g. Representante legal | Sergio Reyes Moore, Rut: 6.614.621-9 |
| h. Sitio web de la organización | www.fundacionmjreyes.cl |
| i. Persona de contacto | Sergio Reyes Moore, Rut: 6.614.621-9 |

1.2 Información de la organización

| | |
|--------------------------------|---|
| a. Presidente del Directorio | Sergio Reyes Moore, Rut: 6.614.621-9 |
| b. Ejecutivo Principal | Catalina Moore Infante, Rut: 8.028.266-4 |
| c. Misión / Visión | Colaborar en el mejoramiento de la calidad de la Educación y el Bienestar Emocional de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en la comuna de Paredones y otras comunas aledañas de la región de O'Higgins. |
| d. Área de trabajo | Fomento lector, apoyo psicológico y desarrollo de habilidades parentales. |
| e. Público objetivo / Usuarios | Niños, niñas, adolescentes y adultos de la comuna de Paredones, con foco prioritario en preescolares y primer ciclo de educación básica. |
| f. Número de trabajadores | 1 jornada completa con contrato indefinido, 18 jornada parcial a honorarios. |
| g. Número de voluntarios | Permanentes: 5 |

1.3 Gestión

| | | 2021 | 2020 | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|---|---|
| a. Ingresos Operacionales(M\$) | | 61.321 | 25.691 | c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$) | |
| a.1 Privados (M\$) | Donaciones | 3.650 | 8.271 | | 15.174 |
| | Proyectos | 16.250 | 0 | d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$) | |
| | Venta de bienes y servicios | | 0 | | 8.524 |
| | Aportes y cuotas sociales | 19.714 | 16.552 | e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | |
| | Otros | | | Cuotas sociales de personas naturales | Cuotas sociales de personas naturales |
| | | | | Donaciones de personas naturales que desean permanecer en anonimato | Donaciones de personas naturales que desean permanecer en anonimato |
| | | | | Fondo concursable Min. de Desarrollo Social. Chile Compromiso de Todos 2021 | |
| a.2 Públicos (M\$) | Subvenciones | | | f. Número total de usuarios directos | |
| | | | | 1.025 personas | 510 |

| | | | | | | |
|---|-----------------------------|--------|-----|--|---|---|
| | Proyectos | 21.707 | 868 | g. Indicador principal de gestión y su resultado | Número de personas atendidas por nuestros diferentes programas. Resultado: incremento de un 50% respecto al 2020. | Número de personas atendidas por nuestros diferentes programas. Resultado: incremento de 22% respecto a 2019. |
| | Venta de bienes y servicios | | 0 | | | |
| b. Aportes extraordinarios (M\$) | | | 0 | | | |

Índice

| | | |
|---|-----------|-------|
| 1. Carátula | 1 | |
| 2. Información general y de contexto | 1 | |
| 2.1 Carta del máximo responsable de la organización..... | 1 | |
| 2.2 Estructura de gobierno..... | 2 | |
| 2.3 Estructura operacional | 2 | |
| 2.4 Valores y/o Principios..... | <u>3</u> | Elim |
| 2.5 Principales actividades y proyectos | <u>4</u> | Elim |
| 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés | <u>7</u> | Elim |
| 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios | <u>8</u> | Elim |
| 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores | <u>10</u> | Elim |
| 2.9 Reclamos o Incidentes | <u>10</u> | Elim |
| 2.10 Prácticas de gestión ambiental | <u>10</u> | Elim |
| 3. Información de desempeño | <u>11</u> | Elimi |
| 3.1 Objetivos e indicadores de gestión..... | <u>11</u> | Elim |
| 3.2 Indicadores financieros..... | <u>13</u> | Elim |
| 4. ESTADOS FINANCIEROS | <u>14</u> | Elimi |
| 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)..... | <u>14</u> | Elim |
| 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES | <u>16</u> | Elim |
| 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | <u>17</u> | Elim |
| 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES | <u>18</u> | Elim |
| 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | <u>19</u> | Elim |
| 4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) | <u>26</u> | Elim |
| 5. Informe de terceros | <u>28</u> | Elimi |
| Opinión de los auditores independientes..... | <u>28</u> | Elim |
| 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección | <u>28</u> | Elimi |
| ANEXOS | <u>29</u> | Elimi |
| • Álbum fotográfico | <u>29</u> | Elim |
| • Estados financieros auditados..... | <u>29</u> | Elim |
| • Otros | <u>30</u> | Elim |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2021 ha sido uno de los más activos que hemos enfrentado como Fundación. Nuestro trabajo y acciones se adaptaron completamente al modo de trabajo remoto y pudimos desarrollar nuestros programas de manera muy fructífera.

Nos ampliamos territorialmente y ya estamos presentes en 11 comunas de la sexta región: Paredones, Lolol, Pumanque, Pichilemu, La Estrella, Navidad, Litueche, Marchigüe, Chépica, Nancagua y Palmilla.

El programa de Rescate Lector incluyó 33 escuelas y atendió a cerca de 400 niños de manera remota. Entregamos tablets a aquellos niños y niñas que no disponían de elementos de trabajo, junto con chips para que se comunicaran y pudieran mejorar sus capacidades lectoras.

La salud mental fue también una prioridad y el Programa de Apoyo Emocional se extendió a una vasta zona geográfica, atendiendo niños, niñas, jóvenes y adultos.

Implementamos el piloto de un Programa de Fortalecimiento de Habilidades Parentales en la comuna de Paredones, con la colaboración del Cesfam, lo cual esperamos ampliar a más comunas este año 2022.

El programa radial *Paredones al Día*, que transmitimos semanalmente desde Paredones, nos permitió llegar a más familias y lugares remotos, con entrevistas a diferentes profesionales del área de la educación, salud mental, nutrición, deporte y otros temas de interés general.

Nuestro vínculo con Universidades y Centros de formación fue muy fructífero. Acuerdos de colaboración profesional, estudiantes en práctica, exposiciones de arte, son parte de las acciones que nos ayudan a crecer y a mantenernos a la vanguardia en lo que realizamos.

El 2022 será muy diferente y demandante. Volverán las clases presenciales y nos encontraremos con un gran rezago en los niveles de aprendizaje. Mantendremos nuestro esfuerzo y compromiso para que cada niño y niña de la región pueda aprender a leer.

La educación es ahora, los niños no pueden esperar.

Sergio Reyes Moore
Presidente

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un directorio compuesto por 6 miembros invitados por el Presidente, quienes permanecen 2 años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos por igual periodo. El quorum mínimo para sesionar es de la mayoría absoluta de sus directores y los acuerdos se toman por mayoría de los asistentes. En caso de empate, decide el voto del presidente del directorio. Los directores ejercen su cargo gratuitamente, pero tendrán derecho a ser reembolsados los gastos, autorizados por el Directorio, que justifiquen haber realizado en el ejercicio de su función.

El Fundador y presidente de la Fundación, se ha mantenido en el cargo desde el inicio y por ahora no existen planes concretos de sucesión.

| DIRECTORIO | |
|---|---------------------|
| Nombre y RUN | Cargo |
| Sergio Reyes Moore 6.614.621-9 | Presidente |
| Catalina Moore Infante 8.028.266-4 | Vice presidenta |
| Ana María Vial De Castro 7.016.054-4 | Directora |
| Soledad Montes Moore 16.660.605-5 | Directora |
| Sebastián Pérez Moore 9.974.583-5 | Director y Tesorero |
| Francisca Moll Vargas 7.725.962-7 | Directora |

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)

Con el objetivo de cumplir con nuestra Misión de colaborar en el mejoramiento de la calidad de la Educación y el Bienestar Emocional de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en la comuna de Paredones y otras comunas aledañas de la región de O'Higgins, contamos con un directorio de 6 miembros, con amplias competencias técnicas.

La Fundación cuenta además con una profesional contratada jornada completa, que trabaja y vive en Paredones, que ejerce como Coordinadora General de nuestros proyectos en la zona, una Directora Ejecutiva jornada parcial, con residencia en Santiago, una Coordinadora del Programa Rescate Lector media jornada, una Coordinadora del Programa de Apoyo Emocional media jornada, un Encargado de Comunicaciones part time, una Encargada del Programa de radio part time y 16 personas que trabajan como Primera Línea en el Programa de Apoyo Emocional.

| Cargo/Persona | Responsabilidades |
|--|--|
| Presidente Sergio Reyes | Gestión financiera Elaboración y ejecución presupuestaria |
| Directora Ejecutiva Catalina Moore | Coordinación y gestión general de los distintos programas. Supervisión de Coordinadoras en terreno. Generación de alianzas y convenios y relación con redes externas Postulación a proyectos y fondos concursables Evaluación del logro de objetivos |

| | |
|---|---|
| Coordinadora de Proyectos Katherine Melgarejo | Contratación de personal Coordinación y supervisión de la implementación y evaluación de los proyectos en terreno Contacto con escuelas y agentes locales |
|---|---|

El directorio se reúne en forma mensual y en dichas reuniones se asignan tareas específicas a cada uno de sus miembros. Existen cuatro áreas prioritarias en el trabajo de la Fundación, de las cuales se desprenden el resto de las acciones. Estas son el Área de Educación, Área de Salud Mental, Área de Gestión de Recursos y Área de Comunicaciones. Cada director forma parte de alguna de estas áreas y se hace cargo de apoyar en el logro de los objetivos. El presidente de la Fundación es quien lidera y coordina todas las áreas.

| Cargo/Persona | Responsabilidades |
|---|---|
| Directoras Ana María Vial Soledad Montes | Área Educación: se refiere a todo lo relativo a programas educativos y fomento lector. |
| Presidente Sergio Reyes | Área Gestión de Recursos: se refiere a la gestión financiera, gestión de recursos para financiar proyectos, generación de redes de apoyo, donaciones, aportes, etc. |
| Director Sebastián Pérez | |
| Directora Francisca Moll | Área Comunicaciones: se refiere a la difusión y manejo de redes sociales y página web |
| Vicepresidenta Catalina Moore | Área Salud Mental: abarca lo relativo al apoyo emocional, psicoeducación, charlas y talleres para padres. |

2.4 Valores y/o Principios

Los principios que nos motivan y guían nuestra labor son los siguientes:

Igualdad: Creemos muy profundamente que todos los niños y niñas poseen las capacidades para aprender, desarrollarse y escoger libremente su futuro, por lo que nuestro foco está puesto en generar las condiciones y oportunidades para la máxima estimulación de las habilidades cognitivas y socioemocionales de todos y todas.

Inclusión: Respetamos y valoramos la diversidad de las personas y las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad es una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad. Por eso promovemos la activa participación de estudiantes, familias, docentes y profesionales de la educación, en todos nuestros programas y actividades, sin discriminación de ningún tipo y destacando que todos somos parte de una misma comunidad.

Eficiencia: Gestionamos y usamos responsablemente los medios y recursos de los cuales disponemos para el cumplimiento de nuestra misión. Aseguramos la consecución de nuestros objetivos y buscamos el mayor impacto de nuestras actuaciones a través de la calidad, la mejora continua y la optimización de nuestras capacidades y recursos. Evaluamos todos nuestros programas una vez finalizado su ciclo, para conocer los resultados e impacto y hacer las adecuaciones necesarias.

Trabajo en red: Creemos firmemente que el éxito es fruto de un trabajo coordinado, cooperativo y colaborativo con otras organizaciones e instituciones públicas y privadas que compartan nuestros objetivos y nos permitan alcanzarlos de la mejor manera y en el menor tiempo posible.

Transparencia: la responsabilidad con los recursos y el máximo acceso a la información, son pilares fundamentales para una rendición de cuentas social y financiera ante nuestros socios, colaboradores, donantes, beneficiarios y ante la sociedad en general.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Breve descripción de las actividades que desarrolla la organización, detallada al nivel que cualquier lector pueda entender el quehacer de la organización. Si se estima pertinente compartir mayores detalles, se sugiere incluirlos en un anexo)

a. Actividades

Las principales actividades y proyectos de la Fundación, se ordenan en dos ejes fundamentales: Educación y Salud Mental.

La Fundación focaliza su accionar implementando programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de O'Higgins, a través del apoyo en el ámbito del aprendizaje y fomento lector y del bienestar emocional. Trabajamos con las escuelas municipales, en los niveles preescolar y de primer ciclo básico. Todo nuestro accionar se realiza en coordinación y con la colaboración de los equipos directivos, profesores, duplas psicosociales, apoderados, Jefes DAEM, Alcaldes y profesionales de las redes de salud de cada comuna. Es un trabajo articulado y en red.

I. ÁREA EDUCACIÓN

1. RESCATE LECTOR

Durante el 2021, y en coordinación con la Fundación Araucaníaaprende, se llevó a cabo la implementación de este programa cuyo objetivo es apoyar el aprendizaje de la lectoescritura en los niños de segundo año básico. Esto se volvió especialmente relevante considerando los importantes rezagos en el aprendizaje lector en todos los niños y niñas a raíz de la pandemia. Trabajamos en 11 comunas de la región de O'Higgins, con 33 escuelas y 380 alumnos. El trabajo se llevó a cabo de manera totalmente remota, con profesionales del área de la educación que se reunían dos veces por semana con cada niño y su familia.

2. LEER EN FAMILIA

Durante el año 2021, se mantuvo el sistema de préstamo de libros online con los alumnos de PK, 1º, 2º, 3º y 4º básico de 3 escuelas de la comuna de Paredones: Cutemu, San Pedro de Alcántara y Escuela de Lenguaje Newen, y 1 escuela de la comuna de Marchigue. El total de niñas, niños y sus familias que participaron de este programa fue de 256.

Los libros fueron seleccionados según rango etario y distribuidos una vez a la semana a través de la profesora de lenguaje respectiva. Se enviaron también audiolibros, por ser más atractivos y fáciles de escuchar para los niños, los que además tenían actividades para realizar posteriormente con los padres.

3. LETRA LIBRE

Letra Libre (ex Salvemos el 2020) es un proyecto que conecta de manera remota, a tutores voluntarios con estudiantes de primer año básico, acompañándolos de manera personalizada en el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura. Se trabaja al servicio de las escuelas y profesores jefes que acceden a participar, adaptándose a la metodología de enseñanza que usan con sus estudiantes.

El año 2021, a través de nuestra gestión, Letra Libre llegó a 4 escuelas de la comuna de Paredones: Mercedes Urzúa Díaz, Unión de Mujeres Americanas, Cutemu y San Pedro de Alcántara. Éstas accedieron a participar, y así 48 niños y niñas de primero básico de dichas escuelas recibieron este apoyo virtual durante el segundo semestre.

4. REGALO LECTOR

Luego de las gestiones realizadas por la Fundación, el año 2021 la Corporación PRO O'Higgins implementó el programa Regalo Lector en dos escuelas de la comuna de Paredones: Mercedes Urzúa Díaz y Unión de Mujeres Americanas. El objetivo de este programa es incentivar en los alumnos y alumnas el gusto y hábito por la lectura, a través de actividades de animación lectora. Estas actividades se realizan una vez por semana con cada curso, en la biblioteca de cada escuela. El programa benefició a 249 niños y niñas desde Kinder hasta cuarto año básico.

II. ÁREA SALUD MENTAL

1. Programa de Apoyo Emocional

Éste es un programa que surge a raíz de necesidades detectadas a inicios de la pandemia Covid 19, y está orientado a brindar apoyo psicológico gratuito vía telefónica, a todas las personas de la Región de O'Higgins. El año 2021 se contó con una red de 17 profesionales del área de la salud mental, quienes realizaron una labor de contención y Primer Apoyo Psicológico (PAP), seguimiento y derivación a psicoterapia en los casos que lo requerían. Para ello se establecieron convenios de gratuidad con diferentes Centros de Atención Psicológica de prestigiosas Universidades de Santiago y Concepción.

El programa funcionó desde marzo hasta diciembre de 2021 y contó con el financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través del Fondo Chile Compromiso de Todos 2021. Se atendieron 75 consultantes de 8 comunas diferentes.

2. Programa Habilidades Parentales

El año 2021 se llevó a cabo un programa piloto de Fortalecimiento de Habilidades Parentales, con madres gestantes de la comuna de Paredones. El programa se focalizó en potenciar las habilidades vinculares, protectoras, formativas, reflexivas y de lectura vincular.

Tuvo una duración de 3 meses y participaron 17 gestantes de 8 localidades de la comuna de Paredones. Se realizó de manera remota, a través del envío semanal de cápsulas y mensajes por whatsapp, además de 2 reuniones virtuales en grupos pequeños.

El programa se llevó a cabo en alianza con el Cesfam de Paredones y con la colaboración de alumnas/os de la escuela de Psicología de la Universidad Católica. El año 2022 se proyecta implementar el programa a madres y padres con niños de hasta 4 años y se espera ampliar a otras comunas de la región.

III. RADIO

El año 2021 pudimos concretar un gran sueño, tener un programa de radio propio para promover el bienestar de las personas, fomentar la lectura y dar a conocer las acciones que se están implementando. El programa se llama "Paredones al Día" y se transmite los días martes de cada semana con una hora de duración. En él se realizan entrevistas a diferentes especialistas en temas de salud mental, educación, salud física, y otros de interés para la comunidad. Además se recomiendan libros, se realizan concursos, y se comentan noticias, entre otras cosas.

IV. PRÁCTICAS PROFESIONALES

Otro de los pilares de nuestro trabajo es mantener un contacto permanente con Universidades y Centros de Formación Profesional, de manera de ofrecer un espacio de aprendizaje y formación para alumnos que deben realizar pre prácticas y prácticas profesionales. Esto nos permite a su vez recibir el valioso aporte de estudiantes con nuevas ideas y conocimientos y mantener nuestros programas plenamente actualizados y vigentes.

En este contexto, y gracias a un convenio gestionado por la Fundación con la Universidad Autónoma sede Talca, pudimos contar con la donación de 26 reproducciones de obras chilenas realizadas por alumnos de la carrera de Artes Visuales de dicha Universidad. Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la instalación de las obras en dependencias de la escuela básica Mercedes Urzúa Díaz de Paredones, con la presencia de autoridades de la Universidad Autónoma, alumnos creadores de las obras, profesores y autoridades de la comuna. Este conjunto de obras se pensó como un Museo Escolar Itinerante, que irá rotando por distintas escuelas de la comuna.

Por otra parte contamos una alumna en práctica profesional de la carrera de Psicología de la Universidad Mayor, quien se incorporó al Programa de Apoyo Emocional y realizó talleres de autocuidado para profesores. Asimismo, dos cursos de cuarto año de la carrera de Psicología de la Universidad Católica, supervisados por sus profesores y ayudantes, apoyaron en la confección de material para el Programa de Habilidades Parentales. Por último, dos grupos de alumnos de pre práctica de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de O'Higgins, hicieron un trabajo de levantamiento de información sobre temas relevantes para la Fundación.

V. OTROS

1. Participación en reuniones de Red Intersectorial de Salud en la comuna de Paredones
2. Encuentro telemático de la escritora Beatriz Rojas con niños y niñas de las escuelas Unión de Mujeres Americanas y Mercedes Urzúa Díaz de la comuna de Paredones.
3. Donación de 200 tablets a niños y niñas de las diferentes comunas de la Región, gracias al aporte del Banco Santander
4. Entrega de 200 chips para conexión telefónica y de internet donados por la empresa WOM a través de Movidos por Chile.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | <i>Rescate Lector</i> |
| Patrocinador/financista | Mineduc / Fundación Olivo |
| Público Objetivo / Usuarios | Niños y niñas de 1º y 2º básico y sus familias, de la región de O'Higgins |
| Objetivos del proyecto | Apoyar el aprendizaje de la lectura |
| Número de usuarios directos alcanzados | 380 alumnos de 33 escuelas |
| Actividades realizadas | Actividades de reforzamiento personalizado, 2 veces por semana, vía remota, por parte de profesionales del área de la educación. Apoyo a las familias en el proceso lector. Diplomado para profesores. |

| | |
|--|---|
| Resultados obtenidos | 81% de los estudiantes atendidos egresó del programa 90 docentes realizaron el diplomado sobre estrategias de enseñanza de lectura |
| Lugar geográfico de ejecución | 11 comunas de la Región de O'Higgins |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X) |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | <i>Programa de Apoyo Emocional</i> |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Desarrollo Social y Familia |
| Público Objetivo / Usuarios | Niños, niñas, adolescentes y adultos de la región de O'Higgins |
| Objetivos del proyecto | Prestar apoyo psicológico gratuito y confidencial vía remoto |
| Número de usuarios directos alcanzados | 75 |
| Actividades realizadas | Llamadas telefónicas de primera entrevista, escucha, contención y Primer Apoyo Psicológico. Derivación a psicoterapia a redes externas. Seguimiento. Informe a escuelas. Evaluación de satisfacción de usuarios. |
| Resultados obtenidos | Alto grado de satisfacción de los consultantes y demanda creciente de atenciones |
| Lugar geográfico de ejecución | 8 comunas de la Región de O'Higgins |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X) |

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|--|---|
| Municipalidad | Comodato de oficina en dependencias de la Municipalidad. Apoyo logístico y conexión a internet |
| DAEM | Apoyo en todas los programas e iniciativas. Promoción en las escuelas y redes sociales. |
| CESFAM de Paredones | Alianza de colaboración mutua en derivaciones del Programa de Apoyo Emocional. Alianza en implementación de Programa de Habilidades Parentales |
| Redes de Salud de las distintas comunas de la Región | Alianza de colaboración mutua con psicólogos de los CESFAM u Hospitales para las derivaciones del Programa de Apoyo Emocional. |

| | |
|--|---|
| Escuelas y liceos de las distintas comunas de la Región | Proyectos de apoyo a la lecto-escritura en el nivel preescolar y primer ciclo básico y actividades para el desarrollo socio-emocional en los distintos estamentos. Apoyo psicológico a niños, niñas, adolescentes y sus familias |
| Entidades del Estado | Postulación y adjudicación de fondos concursables. |
| Universidad Autónoma de Talca | Convenio de colaboración mutua para prácticas, charlas y otras actividades, con las facultades de Pedagogía y Psicología. |
| Universidad Mayor | Convenio de colaboración mutua para prácticas profesionales |
| Universidad del Desarrollo sede Santiago Universidad del Desarrollo sede Concepción Universidad Católica de Chile Universidad Adolfo Ibáñez Universidad Alberto Hurtado Universidad Mayor Centro Santa María | Convenios de colaboración para derivaciones a psicoterapia o acompañamiento. |
| Otras entidades sin fines de lucro | Fundación AraucaníAprende: organización y planificación de la implementación conjunta del Programa Recate Lector vía remoto en 2021. |
| PRO O'Higgins | Implementación del programa Regalo Lector |
| Banco Santander | Donación de tablets |

WOM

Donación de chips para conexión telefónica e internet

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

Desarrollamos un sistema de encuestas anónimas online, para evaluar el logro de objetivos y el grado de satisfacción percibido por parte de los usuarios, tanto para los programas desarrollados por la Fundación como para aquellos implementados por otras instituciones colaboradoras.

En el caso de Letra Libre (ex Salvemos el 2020), se realizó una encuesta de satisfacción a los 4 profesores jefes de las escuelas participantes y a las familias correspondientes. Respecto a los docentes, 3 consideraron que fue muy efectivo el trabajo remoto para mejorar el aprendizaje lector de los alumnos y 1 lo consideró medianamente efectivo; todos desean continuar con el programa el 2022. De las 48 familias participantes, 29 respondieron la encuesta. El 90% consideró que el trabajo realizado fue muy efectivo en la mejora del aprendizaje lector de su hijo/a. Algunos comentarios sugieren más días de reforzamiento, clases de al menos una hora y seguir con el mismo tutor, además de mencionar un fuerte agradecimiento por el apoyo recibido.

En Regalo Lector, de las 2 escuelas participantes, 13 personas respondieron la encuesta, entre profesoras de los cursos, asistentes de aula y encargadas de los CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje). El 85% consideró que el programa favoreció el gusto por la lectura en los estudiantes y ese mismo porcentaje también lo consideró una muy buena experiencia. El 70% evaluó como muy positiva la motivación de los estudiantes por participar en las actividades. Todos señalaron que les gustaría continuar con el programa el año 2022. Algunas sugerencias fueron: ser más flexibles en los horarios, utilizar estrategias más variadas y divertidas, contar con la asistencia del profesor de lenguaje, hacerlo de manera presencial.

En relación al programa Leer en Familia, se aplicó la encuesta a las profesoras de lenguaje, asistentes de aula y apoderados, respondiendo 50 personas, de las cuales el 92% eran apoderados. El 80% consideró que el programa favoreció el gusto por la lectura en los estudiantes y el 92% consideró que éste favoreció los aprendizajes. Por otra parte, el 43% señaló preferir la lectura de cuentos en formato físico y el 57% señaló que ambos formatos le acomodan. Algunas sugerencias al programa fueron: enviar más cuentos, enviar libros físicos, que sean libros de entretenimiento, comprometer aun más a las familias, realizar cuenta cuentos en la plaza, ampliar la diversidad de libros.

Respecto al programa piloto Habilidades Parentales, éste fue realizado con 17 madres gestantes de la comuna de Paredones, de las cuales 13 respondieron la encuesta, representando un 76% de la muestra. Las edades fluctuaron entre 20 y 40 años, siendo el rango más prevalente entre 30 y 36. Un 85% calificó como muy útil o útil el programa y un 15% como medianamente útil. Un 92% calificó como muy buena la metodología de envío de cápsulas y mensajes por whatsapp y un 8% como buena. Un 85% calificó como muy buenos los contenidos enviados y un 15% como medianamente buenos. El 100% recomendaría el programa a otras madres y padres. Entre los comentarios destacan que es bueno para conocerse, aprender a ser mamá, recibir orientación, aprender de los comentarios de otras mamás, recibir acompañamiento y compartir experiencias. No hay sugerencias al programa, salvo realizar más reuniones grupales.

En el Programa de Apoyo Emocional se aplicó una encuesta online a las 19 profesionales de la Primera Línea y una encuesta telefónica a las y los consultantes. En el primer caso el 100% respondieron la encuesta, señalando que el programa funciona muy bien y mostrándose interesados/as en continuar el 2022. El 68% se siente muy satisfecho/a con la ayuda prestada y el 32% medianamente satisfecho/a. El 95% siente que su ayuda ha sido muy valorada por parte de las personas atendidas y el 5% siente que ha sido medianamente valorada. El 74% considera muy eficiente el sistema de derivaciones a Universidades, el 16% medianamente y el 10% malo. Algunas sugerencias fueron: gestionar más convenios de derivación con otras Universidades, confirmar que las personas quieren recibir ayuda, definir horario para llamadas para que así los consultantes estén atentos, mejorar tiempos de atención en las derivaciones a redes externas y tener capacitación en atención vía remota. De los aspectos que más valoran del programa es la posibilidad de ayudar de manera gratuita, el agradecimiento de las personas consultantes, ofrecer apoyo a personas que están lejos, la organización del programa, la buena disposición y soporte del equipo frente a dudas y/o problemas.

Respecto a los consultantes, se logró contactar a 46 de las 75 personas atendidas, lo que corresponde a un 61%. Del total de encuestados, el 93% se siente muy satisfecho o satisfecho con la atención recibida en el programa y el 7% se siente insatisfecho. A su vez, el 95% considera muy útil o bastante útil el sistema de ayuda telefónico y el 5% medianamente útil. Por otra parte, el 76% de los derivados a psicoterapia a Centros de Universidades, considera muy buena la experiencia con la psicoterapia, el 14% buena, el 5% medianamente buena y el 5% regular. Por último, el 100% de los consultantes que fueron derivados al CESFAM, evalúa como muy buena la experiencia con el tratamiento psicológico brindado en ese lugar. En relación a lo que más valoran de la ayuda recibida en el programa está la dedicación, la gratuidad, sentirse escuchados, entendidos, contenidos, cómodos, la preocupación y disponibilidad, la atención rápida y efectiva, el consejo e información recibida, el ser telemática, el buen trato y empatía, la posibilidad de compartir con alguien los problemas. No hay sugerencias de mejora al programa, pero se pueden desprender de la evaluación.

Por último, en el Programa Rescate Lector se realizaron encuestas a los directivos, docentes y apoderados de las 33 escuelas con las que se trabajó. En el caso de los directores 16 de ellos respondieron la encuesta, lo que equivale a un 45% del total. Un 73% consideró que el trabajo en la mejora del aprendizaje lector de los niños y niñas fue bueno o muy bueno y el 27% medianamente bueno. El 100% desea continuar con el programa el año 2022. De los docentes, 14 respondieron, siendo el 57% profesores de 2º básico. Un 69% consideró que el trabajo en la mejora del aprendizaje lector de los estudiantes fue bueno o muy bueno, el 19% medianamente bueno y el 12% regular. Por otra parte el 56% consideró que la retroalimentación de los avances de los estudiantes desde la coordinación del programa fue entre buena y muy buena, el 25% medianamente buena, el 6% regular y el 12% mala. Las sugerencias y comentarios de los profesores apuntan a realizar una mayor cantidad de sesiones y mejorar la coordinación con los docentes para verificar los avances en el aula.

Del total de 380 niños atendidos en el Programa de Rescate Lector, se obtuvieron 142 respuestas de apoderados, lo que representa un 37% del total. El 60% consideró que el trabajo realizado de manera remota fue muy efectivo en la mejora del aprendizaje lector de sus hijos, un 20% consideró que fue efectivo, un 14% medianamente efectivo, un 4% poco efectivo y un 2% nada efectivo. Del grupo de niños que participaron del programa, un 81% egresó, lo que significa que logró el objetivo de lectura esperado para su nivel, de acuerdo a las exigencias establecidas por el Ministerio de Educación. Entre las sugerencias de los apoderados están: clases presenciales, de mayor extensión de tiempo, más horas a la semana, continuidad de las profesionales (no tanto cambio), partir a comienzos de año y que se le entregue material de apoyo a los niños. Por otra parte, gran número de apoderados agradeció la oportunidad brindada, la dedicación de las profesionales y quieren continuar con el apoyo el 2022.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

| Redes | Forma de participación |
|---|--|
| Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS) | Participación en actividades, conferencias, asambleas y talleres. Redes y contactos con otras fundaciones afines. |
| Red Intersectorial de Salud de la comuna de Paredones | Participación en reuniones de la Red. |
| Red Intersectorial de Líneas de Ayuda Remota en Salud Mental y Psicosocial | Participación en capacitaciones; espacio de colaboración que permite compartir recursos para la ayuda remota en contexto del COVID-19. |

2.9 Reclamos o Incidentes

No hubo reclamos ni incidentes durante el año 2021.

Contamos con un formato de consentimiento de uso de imágenes de alumnos con fines educativos, que es firmado por los apoderados durante el proceso de matrícula, al inicio del año escolar. Esto con el fin de evitar posibles reclamos por el uso de imágenes de alumnos en las redes sociales.

En la eventualidad de un incidente, relativo a nuestro quehacer se ha definido el siguiente protocolo:

1. Recibido un aviso de incidente, inmediatamente nuestra Encargada de Proyectos en Paredones tomará conocimiento en detalle de lo ocurrido y se lo informará en forma telefónica y por escrito a la Directora Ejecutiva de la Fundación.
2. La Directora Ejecutiva informará a su vez en forma inmediata, vía telefónica y por escrito, al Presidente de la Fundación.
3. Una vez reunidos y confirmados los antecedentes anteriormente mencionados, se define un curso de acción inmediato, el cual es liderado y supervisado por la Directora Ejecutiva. Ella será la responsable del seguimiento de las acciones.
4. El incidente será informado formalmente en la siguiente reunión ordinaria de Directorio.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

No contamos con este tipo de indicadores, pero estamos empeñados en reducir al mínimo el uso de papel y fotocopias. Así, la difusión y las encuestas se llevan a cabo de manera online.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador principal de gestión | Meta | Resultado |
|---|--|--|--|
| Colaborar en el mejoramiento de los aprendizajes y el bienestar emocional de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en la Región de O'Higgins | Número de personas atendidas en nuestros diferentes programas. | Apoyar el aprendizaje lector en 30 escuelas y 400 niños y niñas de la región de O'Higgins. | A través del programa Rescate Lector se apoyó a 380 niños y niñas de 2º y 3º básico de 11 comunas de la región (Paredones, Pichilemu, La Estrella, Marchigüe, Litueche, Navidad, Pumanque, Palmilla, Nancagua, Lolol y Chépica). |
| | | Brindar atención psicológica gratuita a 100 personas de la región de O'Higgins. | Por medio del programa Letra Libre se apoyó a 48 alumnos de 1º básico de tres escuelas de la comuna de Paredones. A través del Programa de Apoyo Emocional vía remota se atendió a 75 consultantes de 8 comunas de la región. |

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Meta | Resultado |
|--|---|--|---|
| Fortalecer el aprendizaje de la lectoescritura | Número de niños y niñas de 1º, 2º y 3º año básico, apoyados de manera personalizada en su proceso de aprendizaje de la lectura. | Apoyar individualmente en la lectura a todos los niños de 1º básico de las dos escuelas más grandes de la comuna de Paredones. Apoyar a los niños de 2º básico y los más descendidos de 3º básico, en su aprendizaje lector, en al menos 30 | Se entregó apoyo individual vía remota a 48 niños y niñas de 1º básico de las dos escuelas más grandes de la comuna de Paredones y a 380 niños y niñas de 2º y 3º básico de 33 escuelas municipalizadas de alta vulnerabilidad, de las provincias Cardenal Caro y Colchagua. En total se ayudó a 428 estudiantes en el proceso de aprendizaje lector, superando la meta establecida. |

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>Fomentar el gusto y placer por leer</p> | <p>Número de niños y niñas participantes. Número de textos leídos por los niños en el programa Leer en Familia.</p> | <p>escuelas vulnerables de la región de O'Higgins. Que todos los niños desde PK hasta 4° básico de al menos dos escuelas de la comuna de Paredones, reciban tres cuentos al mes desde abril a noviembre (24 libros).</p> | <p>Se envió todas las semanas de clases un cuento o audio libro de manera remota, a todos los niños de PK a 4° básico de 3 escuelas de la comuna de Paredones y 1 escuela de Marchigüe. Participó un total de 256 niños y niñas, casi el doble que el año 2020.</p> |
| <p>Otorgar apoyo emocional vía remota</p> | <p>Número de consultantes atendidos. Nivel de satisfacción de los usuarios con el proceso de atención.</p> | <p>Atender al menos a 100 personas para brindar apoyo emocional vía remota. Que la atención recibida sea evaluada positivamente por parte de al menos el 90% de los usuarios.</p> | <p>Se atendió un total de 75 consultantes, por lo que no se cumplió con la meta establecida. El 93% de las personas encuestadas se siente satisfecha/o muy satisfecha/o con la atención recibida en el programa y el 95% considera bastante útil o muy útil el sistema de apoyo telefónico. En este ámbito se cumplió la meta planteada.</p> |
| <p>Fortalecer las competencias parentales de crianza</p> | <p>Número de madres participantes. Nivel de utilidad percibido.</p> | <p>Atender al 50% de las madres gestantes de la comuna de Paredones. Que al menos un 90% perciba que el programa es de utilidad para la crianza.</p> | <p>Participaron 17 gestantes de un total de 20, que representa un 85%, superando la meta establecida. El 85% de las encuestadas calificó como útil o muy útil el programa; el 92% calificó como muy buena la metodología de envío de cápsulas y mensajes por whatsapp y el 85% calificó como muy buenos los contenidos enviados. El 100% recomendaría el programa a otras madres y padres. La meta solo en un aspecto no se alcanzó.</p> |

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | 2021 | 2020 |
|--|--------|--------|
| - Con restricciones | | |
| - Sin restricciones | 61.321 | 25.691 |
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | | |
| b. Origen de los ingresos operacionales: | | |
| $\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 0% | 0% |
| c. Otros indicadores relevantes: | | |
| $\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 1,22% | 1,75% |
| $\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$ | 17% | 8% |
| $\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$ | 69,79% | 71,06% |

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2021 y 2020

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

| ACTIVOS | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Circulante | | |
| 4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente | 15.608 | 6.866 |
| 4.11.2 Inversiones temporales | | |
| 4.11.3 Cuentas por cobrar (neto) | | |
| 4.11.3.1 Donaciones por recibir | | |
| 4.11.3.2 Subvenciones por recibir | | |
| 4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar | | |
| 4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.11.3.5 Varios deudores | | |
| 4.11.4 Otros activos circulantes | | |
| 4.11.4.1 Existencias | | |
| 4.11.4.2 Impuestos por recuperar | | |
| 4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado | | |
| 4.11.4.4 Otros | 143 | |
| 4.11.5 Activos circulantes con restricciones | | |
| 4.11.0 Total Activo Circulante | 15.751 | 6.866 |

| Activo Fijo | | |
|---|------------|------------|
| 4.12.1 Terrenos | | |
| 4.12.2 Construcciones | | |
| 4.12.3 Muebles y útiles | 286 | 286 |
| 4.12.4 Vehículos | | |
| 4.12.5 Otros activos fijos | | |
| 4.12.6 (-) Depreciación acumulada | | |
| 4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto) | | |
| 4.12.8 Activos fijos reservados (neto) | | |
| 4.12.0 Total Activo Fijo Neto | 286 | 286 |

| Otros Activos | | |
|--|----------|----------|
| 4.13.1 Inversiones financieras permanentes | | |
| 4.13.2 Otros activos con restricciones | | |
| 4.13.3 Otros activos reservados | | |
| | | |
| | | |
| 4.13.0 Total Otros Activos | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------------|---------------|--------------|
| 4.10.0 TOTAL ACTIVOS | 16.036 | 7.152 |
|-----------------------------|---------------|--------------|

| PASIVOS Y PATRIMONIO | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Corto plazo | | |
| 4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras | | |
| 4.21.2 Cuentas por Pagar | | |
| 4.21.2.1 Proveedores | 24 | |
| 4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.21.2.3 Varios acreedores | | |
| 4.21.3 Fondos y proyectos en administración | | |
| 4.21.4 Otros pasivos | | |
| 4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar | | |
| 4.21.4.2 Retenciones | 777 | 376 |
| 4.21.4.3 Provisiones | | |
| 4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado | | |
| 4.21.4.5 Otros | 61 | 126 |
| | | |
| 4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo | 862 | 502 |

| Largo Plazo | | |
|--|----------|----------|
| 4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras | | |
| 4.22.2 Fondos y proyectos en administración | | |
| 4.22.3 Acreedores a largo plazo | | |
| 4.22.3.1 Préstamos de terceros | | |
| 4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.22.4 Provisiones | | |
| 4.22.5 Otros pasivos a largo plazo | | |
| | | |
| 4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------------|----------|----------|
| 4.20.0 TOTAL PASIVOS | 0 | 0 |
|-----------------------------|----------|----------|

| PATRIMONIO | | |
|---|---------------|--------------|
| 4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad) | 15.174 | 6.650 |
| 4.31.2 Reservado para fines específicos | | |
| 4.31.3 Restringido | | |
| | | |
| 4.31.0 TOTAL PATRIMONIO | 15.174 | 6.650 |

| | | |
|--|---------------|--------------|
| 4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 16.036 | 7.152 |
|--|---------------|--------------|

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---|---------------|---------------|
| Ingresos Operacionales | | |
| Privados | | |
| 4.40.1.1 Donaciones | 16.464 | 4.821 |
| 4.40.1.2 Proyectos | | |
| 4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales | 23.150 | 20.002 |
| 4.40.1.4 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.1.5 Otros | | |
| Estatales | | |
| 4.40.1.6 Subvenciones | | |
| 4.40.1.7 Proyectos | 21.707 | 868 |
| 4.40.1.8 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.1.9 Otros | | |
| 4.40.0 Total Ingresos Operacionales | 61.321 | 25.691 |
| Gastos Operacionales | | |
| 4.50.1 Costo de remuneraciones | 43.144 | 21.081 |
| 4.50.2 Gastos de actividades operacionales | | |
| 4.50.3 Gastos de dirección y administración | 8.801 | 1.854 |
| 4.50.4 Depreciación | | |
| 4.50.5 Castigo de incobrables | | |
| 4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios | | |
| 4.50.7 Otros costos de proyectos específicos | | |
| 4.50.7 Otros costos operacionales | | |
| 4.50.0 Total Costos Operacionales | 51.945 | 22.935 |
| 4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional | 9.376 | 2.756 |
| Ingresos No Operacionales | | |
| 4.71.1 Renta de inversiones | | |
| 4.71.2 Ganancia en venta de activos | | |
| 4.71.3 Indemnización seguros | | |
| 4.71.4 Otros ingresos no operacionales | | |
| 4.71.0 Total Ingresos No Operacionales | 0 | 0 |
| Egresos No Operacionales | | |
| 4.72.1 Gastos financieros | 853 | 843 |
| 4.72.2 Pérdida en venta de activos | | |
| 4.72.3 Pérdida por siniestros | | |
| 4.72.4 Otros gastos no operacionales | | |
| 4.72.0 Total Egresos No Operacionales | 853 | 843 |
| 4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional | (853) | (843) |
| 4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS | 8.523 | 1.913 |
| 4.80.2 Impuesto a la renta | | |
| 4.80.3 Aportes extraordinarios | | |
| 4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | 8.523 | 1.913 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---|---------------|--------------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| 4.91.1 Donaciones recibidas | 16.464 | 4.821 |
| 4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones | 21.707 | 868 |
| 4.91.3 Aportes y cuotas sociales | 23.150 | 20.002 |
| 4.91.4 Otros ingresos recibidos | | |
| 4.91.5 Aportes extraordinarios | | |
| 4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos) | 42.783 | 21.774 |
| 4.91.7 Pago a proveedores (menos) | 8.943 | 2.075 |
| 4.91.8 Impuestos pagados (menos) | | |
| 4.91.9 Otros desembolsos operacionales | | |
| 4.91.0 Flujo Neto Operacional | 9.595 | 1.842 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| 4.92.1 Venta de activos fijos | | |
| 4.92.2 Compra de activos fijos (menos) | | 286 |
| 4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos) | | |
| 4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto) | | |
| 4.92.5 Intereses recibidos | | |
| 4.92.6 Otros flujos de inversión | | |
| 4.92.0 Flujo Neto de Inversión | 0 | (286) |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| 4.93.1 Préstamos recibidos | | |
| 4.93.2 Pago de préstamos (menos) | | |
| 4.93.3 Gastos financieros (menos) | 853 | 842 |
| 4.93.4 Fondos recibidos en administración | | |
| 4.93.5 Fondos usados en administración (menos) | | |
| 4.93.6 Otros flujos de financiamiento | | |
| 4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento | (853) | (842) |
| 4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO | 8.742 | 714 |
| 4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 6.866 | 6.152 |
| 4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 15.608 | 6.866 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

| | Patrimonio de libre disponibilidad M\$ | Reservado para fines específicos M\$ | Patrimonio restringido M\$ | PATRIMONIO TOTAL M\$ |
|---|---|---|-------------------------------|-------------------------|
| EJERCICIO 2020 | | | | |
| 4.101 Patrimonio al 01.01.2020 | 4.737 | | | 4.737 |
| 4.101.1 Reservas establecidas | | | | |
| 4.101.2 Reservas liberadas | | | | |
| 4.101.3 Restricciones expiradas | | | | |
| 4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | 1.913 | | | 1.913 |
| 4.101.5 Otros movimientos | | | | |
| 4.100 Patrimonio al 31.12.2020 | 6.650 | | | 6.650 |
| EJERCICIO 2021 | | | | |
| 4.201.1 Reservas establecidas | | | | |
| 4.201.2 Reservas liberadas | | | | |
| 4.201.3 Restricciones expiradas | | | | |
| 4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | 8.524 | | | 8.524 |
| 4.201.5 Otros movimientos | | | | |
| 4.200 Patrimonio al 31.12.2021 | 15.174 | 0 | 0 | 15.174 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación se financia con aportes de socios colaboradores, ya sea en forma mensual o como aportes parcelados dentro del año. Recibe aportes también de otras fundaciones que permiten la implementación de programas específicos. También recibió un aporte por la obtención de un fondo concursable a través del Ministerio de Desarrollo Social.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobados en reunión de directorio de fecha 5 de Mayo de 2022

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

c. Reconocimiento de ingresos

d. Bases de conversión y reajuste

e. Activo fijo

f. Existencias

g. Valorización de inversiones

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

i. Beneficios al personal

j. Arrendamientos

k. Reconocimiento de intereses

l. Clasificación de gastos

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Saldo M\$ | Origen del saldo | Vencimiento |
|--------------------|-------------------------|----------|-----------|---------------------|-------------|
| | Deudor 1 | | | | |
| | Deudor 2 | | | | |
| | Deudor n | | | | |
| | Otros menores | | | | |
| TOTAL | | | 0 | | |
| Corto Plazo | | | | | |
| Largo Plazo | | | | | |
| TOTAL | | | 0 | | |

b) Cuentas por pagar

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Saldo M\$ | Origen del saldo | Vencimiento |
|--------------------|-------------------------|----------|-----------|---------------------|-------------|
| | Acreedor 1 | | | | |
| | Acreedor 2 | | | | |
| | Acreedor n | | | | |
| | Otros menores | | | | |
| TOTAL | | | 0 | | |
| Corto Plazo | | | | | |
| Largo Plazo | | | | | |
| TOTAL | | | 0 | | |

c) Transacciones

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Cargo (abono) Estado Actividades M\$ |
|-----|-------------------------|----------|-------------------------------------|-----------|--|
| | Contraparte 1 | | | | |
| | Contraparte 2 | | | | |
| | Contraparte n | | | | |

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

| | Saldo inicial M\$ | Adiciones M\$ | Bajas M\$ | Saldo final M\$ |
|--|----------------------|------------------|--------------|--------------------|
| Terrenos | | | | |
| Construcciones | | | | |
| Muebles y útiles | 286 | | | 286 |
| Vehículos | | | | |
| Otros activos fijos | | | | |
| Total activo fijo bruto | 286 | | | 286 |
| Depreciación acumulada | (xx) | (xx) | (xx) | (xx) |
| Total activo fijo neto | | | | |
| Activos restringidos y reservados (neto) | (xx) | (xx) | (xx) | (xx) |
| Activos fijos de libre disponibilidad | 286 | | | 286 |

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

| Activos fijos reservados | M\$ |
|---------------------------------------|----------|
| | |
| | |
| Total Activos fijos reservados | 0 |

| Activos fijos con restricciones | M\$ |
|---|----------|
| | |
| | |
| Total Activos fijos restringidos | 0 |

| Resumen de vidas útiles | |
|-------------------------|-----------------|
| Construcciones | De XX a YY años |
| Muebles y útiles | XX años |
| Vehículos | XX años |

10. Inversiones financieras permanentes

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

12. Cuentas por pagar

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

14. Provisiones

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

15. Impuesto a la renta

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

16. Venta de bienes y servicios

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

17. Contingencias y compromisos

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

18. Donaciones condicionales

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

19. Donaciones en especies

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---------------------------|----------|----------|
| Dirección Ejecutiva | 15.900 | 6.967 |
| Coordinación de Proyectos | 14.208 | 8.014 |

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

| | M\$ |
|------------------------------------|-----|
| Activos circulantes | |
| Activos fijos (detalle en nota 10) | |
| Otros activos reservados | |
| Total patrimonio reservado | |

Lo anterioremana de lo establecido por los Fundadores.../....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

d) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

| | M\$ |
|-------------------------------------|-----|
| Activos circulantes | |
| Activos fijos (detalle en nota 10) | |
| Otros activos restringidos | |
| Total patrimonio restringido | |

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

| | Sin Restricciones | Ingresos Restringidos | Total |
|-------------------------------------|-------------------|-----------------------|-------|
| Ingresos Operacionales | | | |
| Públicos | | | |
| Privados | | | |
| Total ingresos operacionales | | | |
| Gastos Operacionales | | | |
| Costo de Remuneraciones | | | |
| Actividades Operacionales | | | |
| Dirección y Administración | | | |
| Depreciaciones | | | |
| Castigo Incobrables | | | |
| Costo venta de bs. y servicios. | | | |
| Otros costos de proyectos | | | |
| Total gastos operacionales | | | |
| SUPERAVIT (DEFICIT) | 0 | 0 | 0 |

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

| | Prcto. Min Des Social. Chile Compromiso de todos 2021. Prog. De Apoyo Emocional | Proyecto 2 | Proyecto 3 | Uso general | Total |
|---------------------------------------|---|------------|------------|-------------|--------|
| Ingresos | | | | | |
| Privados | | | | | XX |
| Públicos | 21.707 | | | | 21.707 |
| Ingresos operacionales totales | XX | XX | XX | XX | XX |
| Gastos Directos | | | | | |
| Costo de remuneraciones | 4.868 | | | | 4.868 |
| Actividades Operacionales | 1.870 | | | | 1.870 |
| Dirección y Administración | | | | | |
| Otros | 5.300 | | | | 5.300 |
| Indirectos: (distribución) | | | | | |
| Costo de remuneraciones | + | + | + | (-) | 0 |
| Actividades Operacionales | + | + | + | (-) | 0 |
| Dirección y Administración | + | + | + | (-) | 0 |
| Otros | + | + | + | (-) | 0 |

| | | | | | |
|----------------------------------|--------|----|----|----|--------|
| Gastos operacionales totales | 12.038 | XX | XX | XX | 12.038 |
| SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL. | 9.669 | XX | XX | XX | 9.669 |

c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

23. Hechos relevantes

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)

Si bien no es frecuente, existen entidades que deben preparar estados financieros consolidados, ya que poseen participación mayoritaria en empresas filiales que persiguen fines de lucro. En forma similar, también hay casos de entidades que deben presentar estados financieros combinados, ya que sin que exista una relación patrimonial de propiedad, cumplen con su objetivo social con la participación de otras empresas hermanas, con o sin fines de lucro. Según se anticipó en las secciones pertinentes, en aquellos casos se debe reemplazar el formato del Estado de situación financiera y del Estado de movimientos patrimoniales, además de agregar algunas notas explicativas, según se detalla a continuación:

4.6.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| ACTIVOS | 2021 M\$ | 2020 M\$ | PASIVOS Y PATRIMONIO | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|--|-------------|-------------|--|-------------|-------------|
| Circulante | | | Corto plazo | | |
| 4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente | | | 4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras | | |
| 4.11.2 Inversiones temporales | | | 4.21.2 Cuentas por Pagar | | |
| 4.11.3 Cuentas por cobrar (neto) | | | 4.21.2.1 Proveedores | | |

| | | | |
|--|----------|----------|----------|
| 4.11.3.1 Donaciones por recibir | | | |
| 4.11.3.2 Subvenciones por recibir | | | |
| 4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar | | | |
| 4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas | | | |
| 4.11.3.5 Varios deudores | | | |
| 4.11.4 Otros activos circulantes | | | |
| 4.11.4.1 Existencias | | | |
| 4.11.4.2 Impuestos por recuperar | | | |
| 4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado | | | |
| 4.11.4.4 Otros | | | |
| 4.11.5 Activos circulantes con restricciones | | | |
| 4.11.0 Total Activo Circulante | 0 | 0 | 0 |
| Activo Fijo | | | |
| 4.12.1 Terrenos | | | |
| 4.12.2 Construcciones | | | |
| 4.12.3 Muebles y útiles | | | |
| 4.12.4 Vehículos | | | |
| 4.12.5 Otros activos fijos | | | |
| 4.12.6 (-) Depreciación acumulada | | | |
| 4.12.7 Activos fijos restringidos (neto) | | | |
| 4.12.8 Activos fijos reservados (neto) | | | |
| 4.12.0 Total Activo Fijo Neto | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos | | | |
| 4.13.1 Inversiones financieras permanentes | | | |
| 4.13.2 Otros activos de largo plazo restricciones | | | |
| 4.13.3 Otros activos restringidos o reservados | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| 4.13.0 Total Otros Activos | 0 | 0 | 0 |
| 4.10.0 TOTAL ACTIVOS | 0 | 0 | 0 |
| 4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | | |
| 4.21.2.3 Varios acreedores | | | |
| 4.21.3 Fondos y proyectos en administración | | | |
| 4.21.4 Otros pasivos | | | |
| 4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar | | | |
| 4.21.4.2 Retenciones | | | |
| 4.21.4.3 Provisiones | | | |
| 4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado | | | |
| 4.21.4.5 Otros | | | |
| | | | |
| | | | |
| 4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo | 0 | 0 | 0 |
| Largo Plazo | | | |
| 4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras | | | |
| 4.22.2 Fondos y proyectos en administración | | | |
| 4.22.3 Acreedores a largo plazo | | | |
| 4.22.3.1 Préstamos de terceros | | | |
| 4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | | |
| 4.22.4 Provisiones | | | |
| 4.22.5 Otros pasivos a largo plazo | | | |
| | | | |
| 4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo | 0 | 0 | 0 |
| 4.20.0 TOTAL PASIVOS | 0 | 0 | 0 |
| PATRIMONIO | | | |
| 4.31.1 Patrimonio controlador | | | |
| 4.31.1.1 Sin restricciones (libre disponibilidad) | | | |
| 4.31.1.2 Reservado para fines específicos | | | |
| 4.31.1.3 Restringido | | | |
| 4.31.2 Interés minoritario | | | |
| 4.31.0 TOTAL PATRIMONIO | 0 | 0 | 0 |
| 4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 0 | 0 | 0 |

4.6.2 Estado de movimientos patrimoniales

| | Patrimonio de libre disponibilidad M\$ | Reservado para fines específicos M\$ | Patrimonio restringido M\$ | PATRIMONIO TOTAL M\$ | Patrimonio del controlador M\$ | Interés Minoritario M\$ |
|---------------------------------------|---|---|-------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| EJERCICIO 2020 | | | | | | |
| 4.101 Patrimonio al 01.01.2019 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4.101.1 Reservas establecidas | | | | | | |
| 4.101.2 Reservas liberadas | | | | | | |
| 4.101.3 Restricciones expiradas | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | | | | | | |
| 4.101.5 Otros movimientos | | | | | | |
| 4.100 Patrimonio al 31.12.2020 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EJERCICIO 2021 | | | | | | |
| 4.201.1 Reservas establecidas | | | | | | |
| 4.201.2 Reservas liberadas | | | | | | |
| 4.201.3 Restricciones expiradas | | | | | | |
| 4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | | | | | | |
| 4.201.5 Otros movimientos | | | | | | |
| 4.200 Patrimonio al 31.12.2021 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

4.6.3 Notas explicativas que se deben agregar

Agregar en la Nota 2 – Criterios de contabilidad

c) Criterios de consolidación/combinación

Agregar Nota 3 – Dos posibilidades, según corresponda:

Entidades incluidas en la consolidación

| RUT | Razón social | Participación (%) | Patrimonio del controlador M\$ | Interés Minoritario M\$ | Resultado devengado M\$ |
|-----|--------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Entidad 1 | | | | |
| | Entidad 2 | | | | |
| | Entidad n | | | | |

Entidades incluidas en la combinación

| RUT | Razón social | Patrimonio total M\$ | Resultado del ejercicio M\$ | Naturaleza de la relación |
|-----|--------------|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | Entidad 1 | | | |
| | Entidad 2 | | | |
| | Entidad n | | | |

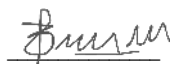

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

| Nombre | Cargo | RUN | Firma |
|------------------------|---------------------|-------------|---|
| Sergio Reyes Moore | Presidente | 6.614.621-9 |  |
| Catalina Moore Infante | Directora Ejecutiva | 8.028.266-4 |  |
| _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ |

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 13 de Junio de 2022

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)

- **Otros**